

RESOLUCION
Nº 843/91

EXPEDIENTE Nº 1147/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.933

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la adquisición de materiales de pintura con destino a la Subdirección General de Servicios, para realizar trabajos en distintos juzgados de la Justicia Civil; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente, conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 16/18 (Forma de pago: sesenta -60- días hábiles desde la fecha de presentación de la factura) y exigencia -en los casos que se consigna- de marcas determinadas.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL (A 88.315.000.-)- de la siguiente manera:

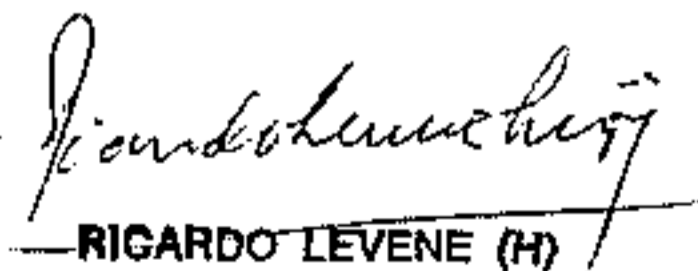
A 1.750.000.- a la Cuenta "Textiles y confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203);

A 67.065.000.- a la Cuenta "Productos químicos y medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206);

A 3.500.000.- a la Cuenta "Metales comunes y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210), y

A 16.000.000.- a la Cuenta "Otros bienes de consumo"/ (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-


RIGARDO LEVENE (H)